MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ACTA DE APERTURA

CD Nº 019/2017 *CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE BARRIO MILAGROS Y PIRIZAL (ACCESO A ESCUELAS)* ID 323.171

En el distrito de Obligado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de Octubre del años dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, en la Municipalidad de Obligado, ubicado sobre la Avda. Fulgencio Yegros casi Hernandarias, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público, convocado para la **CD Nº 020/2017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE HUMAITA Y CHOFERES DEL CHACO (ACCESO A ESCUELA)"** la encargada de la UOC Señora LAURA MELGAREJO FRETES procede a la apertura de sobres que contienen ofertas para el llamado de referencia, ante la presencia de los señores Oferentes:, GUSTAVO DELOSANTOS C.I. Nº 3.772.662, debidamente autorizado por la Empresa DN S.R.L.

El sobre Nº 1: se recepciono en fecha 19/10/2017 a las 09:57 horas y corresponde a la Empresa D.N. S.R.L. con un monto de **Gs. 69.005.000.-**

Luego se procede a la verificación de las ofertas presentadas dejando constancia de los siguientes

Nº	DOCUMENTOS	EMPRESA
		DN S.R.L.
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta al PBC Formulario Nº 3.-	CUMPLE
2	b) Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Poliza de Seguro o Garantía Bancaria) debidament extendida	CUMPLE
6	c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	CUMPLE
7	d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	CUMPLE
8	g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	CUMPLE
9	h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 según .... Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
	MONTO DE LA OFERTA:	**69.005.000**

No habiendo más puntos que tratar se da por culminada el acto siendo a las 10:32 horas y en prueba de conformidad firman los presentes ante la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado.-

Gustavo Delosantos

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Laura V. Melgarejo
UOC
Municipalidad de Obligado